
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ENVASES, TAMBORES NACIONALES C.A. (ENTANACA), CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy cuatro de abril del año dos mil trece, a las diecisiete horas con treinta minutos, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de **ENVASES, TAMBORES NACIONALES C.A. (ENTANACA): INMOBILIARIA HELVETIA S. A.** representada por su Presidente, señor Herbert Frei Pérez, y **SWISSOIL DEL ECUADOR S.A. (SWISSOIL)** representada por su Presidente Ejecutivo, señor René Konanz Serrano. Se encuentra también presente, en calidad de invitado el Sr. Christoph F. Stocker, Gerente de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Hans Forrer Rüegg, y actúa como Secretaria la Ab. Carmen Cucalón Icaza.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario, y Auditores, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2012;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 bajo las NIIF;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Designar para el nuevo período estatutario al Presidente y demás miembros del Directorio, al Comisario, y al Auditor Externo de la compañía;
- 5) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Ciento veinte mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ciento veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, por lo que el Presidente declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

El Sr. Christoph F. Stocker da lectura al informe anual de la Administración y la Ab. Carmen Cucalón da lectura al informe del Comisario, y de los Auditores, respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio 2012. Finalizados, la Junta General de Accionistas - previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es el análisis de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sobre este asunto, y luego de haber

analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros.

La Junta conoce el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2012. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la sugerencia de la Administración:

Que la Utilidad del ejercicio 2012 a disposición de la J.G.O., después de haber deducido el Impuesto a la Renta, por US\$ 441.650,71, sea repartida de la siguiente manera:

A la cuenta Dividendos por repartir	\$ 300.000,00
A la cuenta Utilidades Acumuladas	\$ 141.650,71

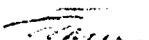
De inmediato, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día y la Junta, en forma unánime, resolvió reelegir los siguientes señores como miembros del Directorio para el período estatutario de un año:

Hans Forrer Rüegg	Presidente
J. Antonio Seiler Zerega	Vicepresidente
Bernhard Frei Pérez	Primer Director
Fernando Quiñones Peña	Segundo Director
René Konanz Serrano	Tercer Director (elegido)

Al CPA Ernesto Lázaro Mariscal se lo reeligió como Comisario para el nuevo período estatutario de un año y a Profesionales y Servicios Profiser Cía Ltda como Auditores Externos. La Junta considera que no es necesario elegir al Comisario Suplente de la compañía.

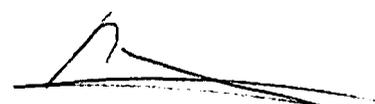
Respecto al quinto punto de la agenda, se le encarga a la Secretaria que extienda los nombramientos de las personas que han sido elegidas y que, si es del caso, comunique el particular a las instituciones que por ley deban tener conocimiento de estas designaciones.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las dieciocho horas veinte minutos.


Hans Forrer Rüegg
PRESIDENTE


Herbert Frei Pérez
p.l.d.q.r.d.
INMOBILIARIA HELVETIA S.A.


Ab. Carmen Cucalón Icaza
SECRETARIA


René Konanz Serrano
p.l.d.q.r.d.
SWISSOIL DEL ECUADOR S.A.